Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:33:44-05:00 - Pagina 1 de 117

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

04 DE JUNIO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/04/2024-30/04/2024	13	113
	TOTAL						**113**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 2 de 117

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/04/2024 A 30/04/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [ ]	NO [X]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	90%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Andrea Marcela Junca Moya. - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo y Financiero: Jenniffer Natali Vanegas Sosa – Liliana Rocío Santafé García. - Gestión Documental: Lina Maria Gomez

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6535-2023
FECHA DE CONTRATO	12/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	14/04/2023
CONTRATISTA	Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida CORMECAV
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.072.040-8
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 517.627.247
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	20/12/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 3 de 117

ADICIÓN 1	$ 87.816.449
PRÓRROGA 1	1,6 meses – Hasta 08/02/2024
ADICIÓN 2	$186.942.111
PRÓRROGA 2	2.73 meses – Hasta 30/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 21/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 4 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que los planes de mejoramiento o requerimientos generados en las visitas de supervisión en campo se encuentran en tiempos de respuesta.	No Aplica
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113416-CCCP 04-009 - Santa Inés no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: •16/04/2024 Estrategias de ahorro y uso eficiente de agua. •17/04/2024 Socialización reporte consumo de agua. •05/04/2024 Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social dirigida a los profesionales sociales de servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 relacionada con la Acción para la Inclusión Social 12.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 5 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
	Acompañamiento y seguimiento al Contrato Social Familiar.	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113416-CCCP 04-009 - Santa Inés, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6535-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6535-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113416-CCCP 04-009 - Santa Inés, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6535-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 6 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
	•16/04/2024 Estrategias de ahorro y uso eficiente de agua. •17/04/2024 Socialización reporte consumo de agua. •05/04/2024 Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social dirigida a los profesionales sociales de servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 relacionada con la Acción para la Inclusión Social 12. Acompañamiento y seguimiento al Contrato Social Familiar.	06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6535-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113416-CCCP 04-009 - Santa Inés, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 26/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6535-2023, correspondiente al periodo abril 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 7 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6535-2023.	No Aplica
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a abril 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 41%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06 Compromisos Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de abril del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 8 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
de almacenamiento de información definida para tal fin.		Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del Comedor Comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 9 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del Comedor Comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 10 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de transformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 11 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: Encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de la localidad San Cristóbal.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 12 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 13 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 14 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 119 encuestas el día 29 y 30 de mayo de 2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 07/06/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 15 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 24/04/2023 y 10/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 13/04/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de	El Asociado realizó durante el mes de abril 2024 intercambios autorizados de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 16 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición los días 18/07/2023 y 22/08/2023 respectivamente. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 10/08/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional primer semestre 2023 convocada por nutricionista local el día 11/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema	El/la responsable del servicio registró la información de medidas	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 17 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No Aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable para el periodo de adición el día 18/12/2023, el cual se aprobó el 18/12/2023. El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 18 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Se presentó a satisfacción el informe cualitativo de acuerdo a los lineamientos dados por el área de planificación de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 15/02/2024 según Acta N° AS02E760773	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 19 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas*	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 20 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
para consumo humano", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 21 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 08/02/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 22 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.	No aplica
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.	No Aplica
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 23 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
	por la SDIS para la finalización del convenio.	
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.	No aplica
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó soporte de pago para el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha del 28/06/2023, reciben visita técnica el 24/11/2023 con Radicado 2023-0055186.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 24 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 25 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
Comunitario no genere aglomeraciones.	durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 26 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicio de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo Abril 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, y 7.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 27 de 117

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 20/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 28 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presenta alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 15% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de mujeres que corresponden al 80% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 29 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 09/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de abril 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 30 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 23/04/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 31 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo abril 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo abril 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.4.2. *APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 32 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo abril 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo marzo 2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 33 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo abril 2024, registrando un porcentaje del 40%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 41%, con corte a abril 2024.	04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 34 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 35 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.		
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio,	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 36 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
dentro del mes siguiente a la terminación de este.		

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023, 21/07/2023, 22/03/2024 y 05/04/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 05 Ges Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 05 Ges Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 37 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 38 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Durante la ejecución del convenio 6535-2023 el profesional social y responsable del servicio realizaron la entrega de los documentos digitales correspondientes a las hojas de control e inventarios documentales de las historias sociales y archivo contractual con la seguridad correspondiente, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad y neutralidad de los documentos digitales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 05 Ges Doc
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Durante la ejecución del convenio 6535-2023 el profesional social y responsable del servicio realizaron la entrega del archivo contractual cumpliendo con los criterios de organización definidos en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 05 Ges Doc
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	El profesional social y el responsable del servicio del convenio 6535-2023 del comedor Santa Ines presentaron el acta de empalme de entrega de documentos junto con el informe final de ejecución	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 05 Ges Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 39 de 117

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 487.449.589
ADICIÓN 1	$81.780.917
ADICIÓN 2	$177.757.465
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 669.810.333
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 77.177.638
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$ 48.209.976
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$ 18.652.557
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$ 1.235.444
OTROS	No Aplica	$0
TOTAL		**$ 68.097.977**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6535-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida - CORMECAV, dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6535-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113416-CCCP-04-009 - Santa Inés de la Localidad San Cristóbal; Implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión Social, Alimentación, Nutrición y Salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero y Gestión Documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 40 de 117

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Satisfactorio	Ninguna
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113416-CCCP-04-009 - Santa Inés no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 41 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 42 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6535-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 43 de 117

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 44 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.		
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 45 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.		
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 46 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Inclusión Social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6535-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 47 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 48 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 49 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.		
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6535-2023.

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 50 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Satisfactorio	Ninguna
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 51 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 52 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.		cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 53 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Salubridad; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6535-2023.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 54 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6535-2023.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 55 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 56 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.		
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 57 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 58 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.		
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Satisfactorio	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 41%, con corte a abril 2024.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6535-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 59 de 117

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 60 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes		
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 61 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.		
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Satisfactorio	Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 62 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Satisfactorio	Ninguna
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6535-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 63 de 117

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 64 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6535-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 65 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 66 de 117

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 67 de 117

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Abril 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Abril 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Abril 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Abril 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 68 de 117

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	05/04/2024	6535-2023_IS_05_04_2024.pdf
Cierre	25/04/2024	6535-2023_IS_25_04_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	01/04/2024	6535-2023_ANS_01_04_2024.pdf
Cierre	23/04/2024	6535-2023_ANS_23_04_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	NA	NA

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre Administrativo	30/04/2024	6535-2023_ADM_CIERRE_30_04_2024.pdf
Cierre Financiero	09/05/2024	6535-2023_FIN_09_05_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	04/04/2024	6535-2023_AMB_04_04_2024.pdf
Cierre	24/04/2024	6535-2023_AMB_24_04_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	26/04/2024	6535-2023_GD_C_26_04_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 69 de 117

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de la Lectura de realidades en estado actual, cambio de estado, documento, situación militar, persona mayor, así como el registro en la ficha SIRBE sección G, no se encuentra acorde con lo establecido, en las historias sociales 1-4, 1-8, 1-7, 2-1, 2-3, 2-2, 2-4, 2-6, 2-5, 2-8, 2-9, 3-1, 3-2, 3-4, 3-5, 3-8, 3-6, 4-1, 4-2, 4-7, 4-8, 4-10, 5-2, 5-3, 5-5, 5-9, 5-10, 5-11, 6-1, 6-2, 6-3, 6-5, 6-8, 6-9, 7-2, 7-6, 7-7, 7-9, 7-11, 8-2, 8-3, 8-7, 8-8, 8-9, 8-11, 9-1, 9-3, 10-1, 10-3, 10-6, 10-9, 10-10, 11-6, 11-9, 12-4, 12-9, 12-10, 13-4, 13-6, 13-8, 14-4, 14-7, 14-13, 15-2, 15-3, 15-8, 7-3, 11-2.	27/06/2023	13/07/2023: Se evidencia ajuste en el diligenciamiento de documento, situación militar, persona mayor, registro en la ficha SIRBE sección G, en las historias sociales 1-4, 1-8, 1-7, 2-1, 2-3, 2-2, 2-4, 2-6, 2-5, 2-8, 2-9, 3-1, 3-2, 3-4, 3-5, 3-6, 4-1, 4-2, 4-7, 4-8, 4-10, 5-2, 5-3, 5-5, 5-9, 5-10, 5-11, 6-1, 6-2, 6-3, 6-5, 6-8, 7-2, 7-6, 7-7, 7-9, 7-11, 8-2, 8-3, 8-7, 8-8, 8-9, 8-11, 9-1, 9-3, 10-1, 10-3, 10-6, 10-9, 10-10, 11-6, 11-9, 12-4, 12-9, 12-10, 13-4, 13-6, 13-8, 14-4, 14-7, 14-13, 15-2, 15-3, 15-8, 7-3, 11-2. Continuidad con inconsistencias, estado actual, cambio de estado y ficha SIRBE sección G: 6-9, 3-8, 8-1, 6-7. Pasando a segunda observación 25/07/2023: Se evidencia ajuste en, estado actual, cambio de estado y ficha SIRBE sección G: 6-9, 3-8, 8-1, 6-7.	Cerrado
O	7	7	No cuenta con las referenciaciones de las historias sociales: 2-4, 2-7, 4-10, 5-8, 13-8	27/06/2023	13/07/2023: Se evidencia referenciaciones de las historias sociales: 2-4, 2-7, 4-10, 5-8, 13-8	Cerrado
O	1	1	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de rubro en el mes junio y modificaciones de participación a espacio convocados de los meses junio y julio	13/07/2023	25/07/2023: Se evidencia ajuste en el diligenciamiento de rubro en el mes junio y modificaciones de espacios convocados de los meses junio y julio.	Cerrado
O	14	14	Se evidencio que 75 participantes no cuentan con seguimiento Bimestral, debido a	01/08/2023	16/08/2023: Se evidenció que no se realiza Seguimiento Bimestral a 12 participantes, los	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 70 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			que se los acuerdos fueron generados el 2,3,4,8,9,12,15,17,18,20,23,24, 25,26,27/05/2023 y no se registró su respectivo seguimiento.		acuerdos se generaron el 25,29,30,31/05/2023 y el 02,06/06/2023. 01/09/2023: Se realizó Seguimiento Bimestral a los 12 participantes que se les había generado acuerdo el 25,29,30,31/05/2023 y el 02,06/06/2023.	
O	6	6	No se realizó diligenciamiento del instrumento de Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar a los participantes con documento de identidad 30281119, 51580031, 2239952, 1028683234, 1934074,1021691469,1233697985, 53047359.	16/08/2023	01/09/2023: Se diligencio el instrumento de Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar a los participantes con documento de identidad 30281119, 51580031, 2239952, 1028683234, 1934074,1021691469,1233697985, 53047359.	Cerrado
O	16	16	Se evidenció que los participantes con documento de identidad 5984348, 1028683234, 1016736201, 1016727996, 1014665924, 1046403914, 41571540, 51565749, 53047359, 19393726, 17168327, 1021680254, 21226116, 22797538, 41493797, 1023016243, 41632656, 1013614817, 52812756, 52726524, 20900746, 2355798, 19117820, 24133010, 1016745708, 1000215709, 1001281203, 19140002, 1023877037 no cuentan con seguimiento por inasistencia.	16/08/2023	01/09/2023: Se evidenció que se realizó seguimiento por inasistencia a los participantes con documento de identidad 1028683234, 1046403914, 22797538, 2355798, 19117820, 1001281203, 1023877037. Sin embargo, se encuentra que no se realizó aún seguimiento por inasistencia en la ficha SIRBE a los participantes con documento de identidad: 5984348, 1016736201, 1016727996, 1014665924, 41571540, 51565749, 53047359, 19393726, 17168327, 1021680254, 21226116, 41493797, 1023016243, 41632656, 1013614817, 52812756, 52726524, 20900746, 24133010, 1016745708, 1000215709, 19140002,1016714216,1014665924, 53047359, 1021680254, 1013614817, 41548767,1023911201,1016714216. 16/09/2023: Se evidencio que se realizó seguimiento por inasistencia en la ficha SIRBE a los participantes con	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 71 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					documento de identidad: 5984348, 1016736201, 1016727996, 1014665924, 41571540, 51565749, 53047359, 19393726, 17168327, 1021680254, 21226116, 41493797, 1023016243, 41632656, 1013614817, 52812756, 52726524, 20900746, 24133010, 1016745708, 1000215709, 19140002, 1016714216, 1014665924, 53047359, 1021680254, 1013614817, 41548767, 1023911201, 1016714216.	
O	7	7	Se evidenció que no cuenta con firma la referenciación de los participantes con documento de identidad 1021691469,1013130565.	1/09/2023	16/08/2023: Se evidenció que las referenciaciones de los participantes con documento de identidad 1021691469, 1013130565 cuentan con firma.	Cerrado
O	6	6	No se ha actualizado el acuerdo persona mayor con los participantes con documento de identidad No 51945231, 79535888.	16/09/2023	04/10/2023: Se evidencia actualizado el acuerdo persona mayor con los participantes identificados con número de documento 51945231 y 79535888.	Cerrado
O	14	14	No se les ha realizado segundo seguimiento a acuerdos generados el 2,3,4,5,8,9,12, 15/05/2023; y se encuentran en cumplimiento en el seguimiento realizado en el periodo de julio.	16/09/2023	4/10/2023: Se evidencia realizado segundo seguimiento a los acuerdos generados del 2 al 15 de mayo 2023.	Cerrado
O	15	15	No se realizó envío de correo electrónico a la SLIS de criterios de egreso el día 7 de octubre. Se le solicita a la profesional social enviar un correo de alcance y realizar los próximos envíos en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	20/10/2023	2/11/2023: Se evidencia envío correo de alcance y envío de los correos criterios de egreso en los tiempos establecidos en el anexo técnico (21 y 28 de octubre).	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 72 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	No actualizó en el instrumento de Lectura de Realidades-Contrato Social Familiar, las metas №: 1 (Documento de identidad) para Juan Kamilo Gómez Ojeda y Alison Andrea Sanabria Yate; 8 (VPH) para Mariana Hurtado Gutiérrez; y 21 (Persona mayor) para Carlos Castiblanco y Campo Elías Suesca.	11/12/2023	22/12/2023. Se evidenció actualización del instrumento de Lectura de Realidades-Contrato Social Familiar, en las metas №: 1 (Documento de identidad) para Juan Kamilo Gómez Ojeda y Alison Andrea Sanabria Yate; 8 (VPH) para Mariana Hurtado Gutiérrez; y 21 (Persona mayor) para Carlos Castiblanco y Campo Elías Suesca.	Cerrado
O	14	14	No realizó seguimiento bimestral al acuerdo generado en la meta №1 (Documento de identidad) para la participante Sharon Pinzón Rojas, generado el 26/09/2023.	11/12/2023	22/12/2023. Se evidenció seguimiento bimestral al acuerdo generado en la meta №1 (Documento de identidad) para la participante Sharon Pinzón Rojas, generado el 26/09/2023	Cerrado
O	16	16	No realizó seguimiento a los 10 participantes que presentaron inasistencia reiterada en el informe del aplicativo RAD del corte del 01/12/2023 al 21/12/2023; los cuales son: Brayan León con TI. 1028683234, Flor De Asalia González con CC. 52760156, Graciliana De las Mercedes Pérez con CC. 51565749, Ingrid Muñoz con CC. 1023893054, José Mora con CC. 17168327, Justin Martínez con RC. 1023967149, Lilia Samaca con CC. 51565889, Thiago Castillo con RC. 1016745708, Yakeline Tolosa con CC. 53044916 y Zaddy Arguello con PEP. 5861696.	22/12/2023	18/01/2024: La profesional realizó el respectivo seguimiento a los participantes: Brayan León con TI. 1028683234 (a quien reporto por egreso), Flor De Asalia González con CC. 52760156 (a quien genero seguimiento en la historia social), Graciliana De las Mercedes Pérez con CC. 51565749 (a quien reporto por egreso), Ingrid Muñoz con CC. 1023893054 (a quien genero seguimiento en la historia social), José Mora con CC. 17168327 (a quien reporto por egreso), Justin Martínez con RC. 1023967149 (a quien reporto por egreso), Lilia Samaca con CC. 51565889, (a quien genero seguimiento en la historia social) Thiago Castillo con RC. 1016745708 (a quien genero seguimiento en la historia social), Yakeline Tolosa con CC. 53044916 (a quien genero seguimiento en la historia social) y Zaddy Arguello con PEP. 5861696 (a quien reporto por egreso).	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 73 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	16	Se realiza seguimiento a registro de inasistencias de los participantes de acuerdo a reporte RAD para el periodo, evidenciando 5 casos de participantes con más de 5 inasistencias sin contar con el seguimiento en sección H de a historia social, a saber: Jeison Tibocha, Aurora rey, Laura Espinel, Marcia Orta, Adela Pedraza.	16/02/2024	29/02/2024: Se realiza seguimiento a la OPR generada, evidenciando en RAD que los participantes Jeison Tibocha, Adela Pedraza, Aurora Rey, Laura Espinel reportan asistencia diaria lo cual fue verificado día por día en el aplicativo, por tanto, se deduce error en el informe generado por el aplicativo, razón por la cual el único caso con seguimiento en historia social en Marcia Orta con cc 5840808.	Cerrado

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia que no se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico (en refrigeración) la carne de la sopa se somete a proceso de cocción congelada.	26/04/2023	29/05/2023: Se evidencia que se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico	Cerrado
O	4,5	4	La encuesta vegetariana no ha sido realizada en su totalidad a los participantes mayores de 18 años	29/05/2023	05/06/2023: Se evidencia que se realizó la encuesta de suministro del menú vegetariano a los participantes mayores de 18 años con fecha 29 y 30 de mayo del 2023 a un total de 119 participantes, de los cuales 110 (92%) manifiestan no aprobarlo, el día 05/06/2023 se remite el correo de la encuesta la nutricionista local para su conocimiento.	Cerrado
O	1	12	Se evidenció 3 kilos de menudo de res (Mondongo) proveedor carnes Cajicá, en mal estado, presentaba mal olor y color no característico, junto a bolsas de otras carnes, en buen estado, lo que puede generar contaminación cruzada.	29/05/2023	05/06/2023 Se evidencia residuos de fugas de agua sangre en equipo de conservación de carnes y pollo 13/06/2023- Se evidencia que los alimentos almacenados en equipos de frio, están	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 74 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					organizados y no presentan goteos.	
O	8	20	No se cuenta con capacitación en criterios mínimos de aceptación y rechazo	29/05/2023	05/06/2023 Se evidencia que aún no se cuenta con capacitación en la recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo, resolución Nª 5109 de 2005 al personal manipulador 13/06/2023- Se evidencia que aún no cuenta con capacitación de recepción de alimentos, criterios de aceptación y rechazo y resolución 5109/2005. 14/07/2023: Se evidencia soporte de capacitación en la recepción de alimentos y criterios de aceptación y rechazo del 14 06 2023.	Cerrado
O	1	43	Se evidenció menaje con falta de limpieza, se evidencia residuos de alimentos	29/05/2023	05/06/2023: Se evidencia una presentación adecuada, agradable, en recipientes y menaje en buen estado, higienizado y seco.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 9 semana 2 para grupo de edad mayores de 14 años en proteína (carne de cerdo asada con perejil), sopa de avena y postre (banano con crema de leche), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	26/04/2023	29/05/2023: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 13 semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años en proteína (carne de cerdo guisada) y ensalada (Zanahoria rayada con tomate picado y perejil), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 05/06/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 19-semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años para sopa (avena), postre (melón con leche condensada), no se ajustan al rango de tolerancia	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 75 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 13/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en peso, para la calabaza guisada con arveja fresca y perejil y puré de papa con perejil. 14/07/2023: De acuerdo a plan de muestreo implementado se evidencia que porciones servidas de preparación tortilla de espinaca no se ajustan a rango de tolerancia establecido. 29/07/2023: De acuerdo a plan de muestreo implementado, se evidencia que porciones servidas de la totalidad de las preparaciones se ajustan a rango de tolerancia establecido.	
O	11	50	La nutricionista no cuenta con capacitación de sensibilización vigilancia nutricional	29/05/2023	05/06/2023 Se evidencio que la nutricionista del asociado no cuenta con capacitación de sensibilización vigilancia nutricional. 13/06/2023- La nutricionista del asociado, no cuenta con capacitación de sensibilización en vigilancia nutricional se realiza solicitud mediante correo del 27/05/2023, en la localidad de Usme, se encuentra en espera. 14/07/2023: Nueva nutricionista del asociado no cuenta con asistencia a fortalecimiento en toma de datos antropométricos y a sensibilización en vigilancia nutricional, presenta solicitud correspondiente con fecha 05 07 2023.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 76 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					29/07/2023: Nutricionista del asociado cuenta con soporte de asistencia a jornada de sensibilización en vigilancia nutricional del 18/07/2023 y cuenta con jornada de fortalecimiento en toma de datos antropométricos programada para el 10 08 2023. 25/08/2023. Se evidencia asistencia de la nutricionista a fortalecimiento el 10/08/2023, a sensibilización el día 18 07 2023, Sin embargo, el responsable del servicio Sebastián Hernández no cuenta con soporte de la sensibilización, refiere que la realizo el día 22 08 23, pero no hay acta. 29/08/2023. Se evidencia acta de asistencia la sensibilización del estado nutricional del responsable del servicio el día 22 de agosto 2023.	
R	3,7	5	No se realiza las preparaciones utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis de aporte nutricional”, dado que para el componente proteína, Atún con tomate, cebolla y cilantro, se utiliza 134 latas, las cuales declaran peso drenado 115g, es decir, 15410 g o 15.4 kg, cuando lo requerido para la preparación son 23.1 kg en peso neto, faltando 7.7 kg. Durante la visita no se realiza reposición.	13/06/2023	14/07/2023: Se evidencia uso de la totalidad de ingredientes y preparación de acuerdo con lineamientos	Cerrado
O	1	9	Se encuentran desactualizados los formatos de recepción de materias primas, verificación de vehículo y alimentos preparados, no presentan registro del mes de junio 2023.	05/06/2023	13/06/2023- Se encuentra desactualizados, formatos de recepción de alimentos, verificación de vehículos y alimentos preparados, correspondiente al mes de junio/2023, adicional, se realiza recepción de cortes de pollo “Colombina” con rotulo que no corresponde a la especie; para	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 77 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					la planificación de la compra del atún en agua, se realiza el cálculo con el peso neto (incluyendo agua) y no con el peso de drenado, que declara la etiqueta. 14/07/2023: Se evidencian formatos actualizados, recepción de materia prima acorde a lo establecido y ajuste de atún en plan de compras, teniendo en cuenta peso drenado.	
O	1	15	No se diligencia diariamente el "Formato de control de entrada y salida de alimentos", teniendo en cuenta las existencias reales de los alimentos que se encuentran en el comedor, los registros se encuentran hasta el 31 de mayo de 2023.	05/06/2023	13/06/2023-El formato de control de entradas y salidas de alimentos, se encuentra desactualizado, para todo el mes de junio/2023. 14/07/2023: Se evidencia registro de control de entradas y salidas de alimentos actualizado.	Cerrado
O	1,6	42	No se publica menú del día, para visualización de los participantes, siendo las 2:34 pm.	13/06/2023	14/07/2023: Se evidencia publicación de menú a participantes durante la jornada.	Cerrado
O	14	54	Se evidencia que se identifica 47 casos de malnutrición para canalizar, sin embargo, no se ha realizado entrega a los participantes, con el fin de anexar en las historias sociales.	13/06/2023	14/07/2023: Se evidencia que fueron entregadas canalizaciones, sin embargo, refieren fecha 10 12 2023 y no cuentan con firma de profesional de nutrición, fueron identificados 47 casos de malnutrición. 29/07/2023: Asociado presenta 42 canalizaciones con fecha corregida a 12 06 2023, con firma digital de nutricionista anterior Yesenia Rosales, pendientes por impresión y entrega a participantes, los cinco participantes restantes fueron egresados del servicio, asociado refiere que se realizará dicha entrega el día lunes 31/07/2023, presenta gestión.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 78 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					25/08/2023. Se evidencia socialización con firmas y 42 canalizaciones de casos de malnutrición el día 10 08 23.	
O	2-3-10	1	Se realiza intercambio de sorbete de maracuyá por sorbete de feijoa en menú 3 del 12 07 2023 sin realizar solicitud de intercambio a nutricionista.	14/07/2023	29/07/2023: Se evidencian intercambios con autorización de nutricionista del asociado en menú 12 del 22 07 2023 mandarina por banano y menú 16 del 27 07 2023 granadilla por pera.	Cerrado
O	1	7	No se realiza adquisición de materias primas de acuerdo con lo establecido en anexo técnico, aún no se encuentra con plátano verde y plátano maduro para el servicio del día de mañana 15 07 2023.	14/07/2023	29/07/2023: Se evidencian materias primas completas, de acuerdo con lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	11	Se evidencian 5 kilos de queso almacenados en refrigerador manteniendo temperatura de 8.3 grados centígrados.	14/07/2023	29/07/2023: Se evidencia almacenamiento de alimentos que requieren cadena de frío de acuerdo con lo establecido.	Cerrado
O	9	21	No se realiza estandarización de utensilios de acuerdo con lo establecido en anexo técnico, no se realiza de manera mensual, última realizada el 24 04 2023.	14/07/2023	29/07/2023: Se presentó soporte de estandarización de utensilios del 22 07 2023.	Cerrado
O	12-13	51	Se evidencian únicamente 192 participantes con datos de peso y talla registrados en aplicativo go global para primer semestre 2023, aún no ha sido enviado cronograma trimestral de toma de peso y talla de Julio a septiembre.	14/07/2023	29/07/2023: Se evidencia nuevamente únicamente 192 participantes con datos de peso y talla registrados en aplicativo Go Global para primer semestre 2023, no se ha realizado registro de la totalidad de datos que se encuentran en listado físico, aún no se han enviado cronograma trimestral de toma de peso y talla de Julio a septiembre; cuenta con correo de nutricionista local refiriendo que hasta no contar con fortalecimiento en toma de datos antropométricos no se requiere dicho envío.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 79 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					25/08/2023. Se evidencia ingreso al SIRBE de la totalidad de los usuarios del primer semestre, ya se envió correo del cronograma del segundo semestre el día 23 08 2 y ya fue aprobado.	
O	1	15	Se evidencia registro de entradas y salidas con datos de producto granadilla, del cual se presenta intercambio por producto pera.	29/07/2023	25/08/2023. Se evidencia formato de entradas y salidas al día y coherente con la materia prima en físico.	Cerrado
O	1	7	No cuenta con la totalidad de la materia prima para el día siguiente: 60 litros de leche para el sorbete.	05/09/2023	22/09/2023: cuenta con la totalidad de la materia prima requerida para el menú del día siguiente.	Cerrado
O	1	9	No Implementa el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. No se diligencia en tiempo real formato de registro de temperaturas de equipos de refrigeración y congelación	05/09/2023	22/09/2023: No Implementa el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. No se diligencia en tiempo real formato de registro de temperaturas de equipos de refrigeración y congelación. 05/10/2023: Implementa el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. se diligencia en tiempo real formato de registro de temperaturas de equipos de refrigeración y congelación	Cerrado
O	1	15	No se diligencia en tiempo real el formato de registro de temperaturas de los equipos de refrigeración y congelación.	05/09/2023	22/09/2023: No se diligencia en tiempo real el formato de registro de temperaturas de los equipos de refrigeración y congelación. 05/10/2023: se diligencia en tiempo real el formato de registro de temperaturas de los equipos de refrigeración y congelación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 80 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia que se incorpora bloques de hielo al sorbete	22/09/2023	05/10/2023: Se evidencia que No se incorpora bloques de hielo al sorbete	Cerrado
O	7	5	Se evidencia que la preparación del sorbete no se preparó de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, puesto que se diluyó la pulpa congelada en agua y luego se licuó con la leche.	22/09/2023	05/10/2023: Se evidencia que la preparación del sorbete se preparó de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, ya que No se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones: Proteína, Ensalada y Tubérculo.	22/09/2023	05/10/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años.	Cerrado
O	2,3,10	1	No cuenta con autorización de la nutricionista local, para realizar dos intercambios del menú 18 del 21/10/2023, entregar plátano maduro cocido, en lugar de plátano maduro melao; para el postre, aderezo, entregar crema de leche, en lugar de queso doble crema, teniendo disponibilidad, en equipo de frio, 5 bloques de queso doble crema por 2.5 kg.	21/10/2023	09/11/2023: El día de hoy se evidencia intercambio de postre; se entrega mandarina en lugar de Granadilla el cual está autorizado	Cerrado
R	7	5	No realiza las preparaciones de alimentos utilizando los ingredientes incluidos en el documento “análisis del aporte nutricional”, dado que, al inicio de visita, siendo las 11:37 am, se evidencia que no se realiza entrega del aderezo establecido “queso doble crema” menú 18 (4.9 kg), se suministra crema de leche, adicional, no se incluye en la preparación del tubérculo 1.6 kg de panela, se entrega plátano maduro cocido y no plátano maduro melao.	21/10/2023	09/11/2023: No se realiza las preparaciones de alimentos utilizando los ingredientes incluidos en el documento “análisis del aporte nutricional”, dado que para el menú de hoy # 9 se debe entregar Pierna de pollo o Cuadro de pollo, y en su gran mayoría se ofertó rabadilla o costilla de pollo. 15/11/2023: se realiza las preparaciones de alimentos utilizando los ingredientes incluidos en el documento “análisis del aporte nutricional”.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 81 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	7	No se adquiere los lácteos para mínimo dos (2) días de operación, dado que falta 2 kg de crema de leche, para el suministro del menú 19 del 23/10/2023.	21/10/2023	09/11/2023: se adquiere los lácteos para mínimo dos (2) días de operación.	Cerrado
O	1	9	No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que, no se planifica correctamente la ejecución del menú 18, durante el servicio se debe procesar papaya y adquirir crema de leche para completar el suministro del día, en preparación de alimentos, no se da cumplimiento al ciclo de menú establecido por la SDIS, para el menú 18, primero se cambia el aderezo del postre, se entrega crema de leche en lugar de queso doble crema, se entrega plátano maduro cocido,, en lugar de plátano maduro melao y se adiciona a la sopa, carne molida, en lugar de carne murillo o cadera.	21/10/2023	09/11/2023: No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que, no se planifica correctamente la ejecución del menú 10 de hoy, durante el servicio se debe completar 5 kg de ensalada de Pepino, tomate y cilantro evidenciando que no se realiza correctamente la etapa de pesaje en el pre-alistamiento. 15/11/2023: se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que, se planifica correctamente la ejecución del menú 15 de hoy.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que se incorpora bloques de hielo al jugo de maracuyá, para la segunda toma de temperatura.	21/10/2023	09/11/2023: Se evidencia que No se incorpora bloques de hielo al Sorbete	Cerrado
O	6	42	Se evidencia que se realiza entrega de almuerzos para consumo en casa, en los mismos recipientes que traen los participantes.	21/10/2023	09/11/2023: Se evidencia que se realiza entrega de almuerzos para consumo en casa, en recipientes diferentes a los que traen los participantes.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en peso para, las albóndigas en salsa boloñesa, espaguetis, y ensalada de lechuga, aguacate, tomate y cilantro.	21/10/2023	09/11/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo de edad 9 A 13 años, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia en peso.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 82 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	Durante el proceso de pre-alistamiento no se realiza correctamente el pesaje de los ingredientes para la ensalada de Pepino, Tomate y Cilantro. Ya que se evidencia un faltante de 5 kg del total de la preparación el cual se repone por parte del asociado una vez la supervisión informa de la novedad.	09/11/2023	15/11/2023: Durante el proceso de pre-alistamiento se realiza correctamente el pesaje de los ingredientes para la ensalada	Cerrado
O	1	12	Se evidencia posible contaminación cruzada en almacenamiento refrigerado de Sorbete y Ensalada, ya que no están debidamente tapados.	09/11/2023	15/11/2023: No se evidencia posible contaminación cruzada en almacenamiento refrigerado de Sorbete y Ensalada.	Cerrado
O	1	15	No se diligencia en tiempo real el formato de verificación de temperaturas de equipos de refrigeración.	09/11/2023	15/11/2023: se diligencia en tiempo real el formato de verificación de temperaturas de equipos de refrigeración.	Cerrado
O	1	44	Se evidencia que los alimentos preparados (sorbete y ensalada fría) No están debidamente tapados.	09/11/2023	15/11/2023: Se evidencia que los alimentos preparados (sorbete y ensalada fría) están debidamente tapados	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realiza el pre-alistamiento de alimentos de acuerdo a lo establecido en la minuta, dado que, en verificación de jugo de mango, solo se tenía preparado el contenido de 9 pulpas de fruta y se preparó posterior las 10 pulpas posterior, no se homogenizo la totalidad de la preparación. De igual manera solo se tenía listo 2,5 kg de queso siendo las 10 am, hasta la verificación se procedió a rallar queso para completar la cantidad requerida.	20/12/2023	04/01/2024: Se evidencia que no se realiza el prealistamiento de alimentos de acuerdo a lo establecido en la minuta, dado que, en verificación de la ensalada de pepino, tomate y cilantro, se tenía preparado 15,65 kg y para la preparación requerían 24,8 kg; de igual manera se evidenció que no se tenía la totalidad de manzana se requería 26,99 kg y solo disponían 17,8 kg de los cuales 4 kg se encontraban con sobre maduración y con daño mecánico. 20/01/2024: Se evidencia que no se realiza el pre-alistamiento de alimentos de acuerdo a lo establecido en la minuta, dado que, en verificación de la ensalada de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 83 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					zanahoria, manzana y crema de leche se tenía 18 kg preparado y para la preparación requerían 24,5 kg, una vez se informó la cantidad faltante 6,5 kg se procedió a preparar, no se tiene en cuenta las cantidades en peso neto. 14/02/2024: Se evidencia que se realiza el pre-alistamiento de alimentos de acuerdo a lo establecido en la minuta, aunque no fue posible verificar el pre alistamiento de la verdura pues era verdura caliente y ya estaba en cocción.	
O	1	9	Se evidencia formato de recepción de materias primas, no cuenta con registro de lote y fecha de vencimiento del huevo, ni leche condesada; En formato de recepción, ni en remisión, no se encuentra registro de ingreso de helado y en existencias hay 16 litros. Adicional se evidencia que no se realizan las preparaciones acordes a la minuta establecida, dado que no se contaba con la totalidad de la preparación del jugo de mango solo se preparó 9 kilos de pulpa y una vez se revisó procedieron a la preparación del faltante del jugo, y no realizo la preparación homogénea, dado que no se mezcló las dos preparaciones y la proteína y verdura se acabó a las 2 pm con 200 participantes que llevaban de ingreso faltaban 50 participantes, sin embargo se compró y se procedió a cocinar el faltante.	20/12/2023	04/01/2024: Se evidencia que el formato de alimentos preparados, no se diligencia acorde a los instructivo, dado que presenta aderezos como: yogurt y crema de leche no presentan temperaturas de servido se tiene registro de no aplica. Adicional el plan de compras establecido no coincide las cantidades de alimentos requerida de acuerdo a la población del comedor como es el caso de la manzana requiere 26,99 kg y solo disponen de 17,8 kg, de igual manera requería para la ensalada 11,52 kg de tomate y solo se disponía de 2,52 kg, para lo cual el asociado adquirió durante el servicio para completar la ensalada. Las remisiones no coinciden con los alimentos entregados en alimentos como: manzana, no registra ingreso, ni en remisión aparece, sin embargo, se cuenta con 17,8 kg del producto para el menú del día. 20/01/2024: Se Implementa el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, dado que no se tiene en cuenta las minutas para la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 84 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					preparación pesos neto como se verifico con la ensalada de zanahoria, manzana y crema de leche no se tuvo en cuenta el peso neto de los alimentos, preparándose 18 kg de 24,5 kg presentando un déficit de 6,5 kg. 14/02/2024: Se implementa el procedimiento "Operación de entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de las SDIS".	
O	1	15	El “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no se encuentra acorde existencias reales de alimentos como: aguacate en formato registra 18 kg y en existencias hay 23,3 kg, conchitas en formato registra 5 kg y en existencias hay 4,5 kg, arveja 18 kg y en existencias hay 22, 05 kg, leche líquida registra 106 litros y en existencias hay 130 litros, natilla se registra 6 kg y en existencias hay 10,12 kg, cerdo-lomo registra en formato 47 kg y en existencias hay 48 kg. queso en formato registra 15 kg y en existencias hay 10 kg.	20/12/2023	04/01/2024: Se evidencia que no se encuentra actualizado el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no presenta registros del mes de enero de 2024. 20/01/2024: Se evidencia que el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no se encuentra acorde con las existencias de alimentos como: arveja en formato registra 24 kg y en existencias hay 22,4 kg, papa criolla en formato registra 7,5 kg existencias hay 29,65 kg, fresas en formato registra 23,13 kg y en existencias hay 20,25 kg, helado en formato registra 16 kg y en existencias hay 11,4 kg, leche en formato registra 305 litros y en existencias hay 60 litros. 14/02/2024: Se evidencia que está actualizado el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, sin embargo, no se registra en tiempo real el formato de verificación de temperaturas de equipos de frío, hoy 14 de febrero a las 10 am no había información del día anterior de las horas 12:00 y 4:30 pm 21/03/2024- Se evidencia formatos de control de temperatura de equipos de frio diligenciados y al día.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 85 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 21 semana 4 para grupos de edad mayores de 14 años en las preparaciones de proteína sobrebarriga asada, papa criolla dorada, verduras salteadas en julianas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	20/12/2023	04/01/2024: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 10 semana 3 para grupos de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	48	No se mantiene a disposición de los participantes durante el tiempo de servido, distribución y consumo, recipientes con ají triturado.	20/12/2023	04/01/2024 y 20/01/2024: Se evidencia que aún no se mantiene a disposición de los participantes durante el tiempo de servido, distribución y consumo, recipientes con ají triturado. 14/02/2024: Se evidencia que se mantiene a disposición de los participantes durante el tiempo de servido, distribución y consumo, recipiente con ají triturado.	Cerrado
O	12,13	51	Se evidencia que se encuentra los listados de toma de datos antropométricos con la totalidad de participantes, según manifiesta el responsable, sin embargo, al ver los listados hay datos que no se pueden verificar, dado que se encuentran cortados en el nombre de la persona a la que se le tomo, adicional el listado no cuenta con la firma en físico de la profesional que lo realizó.	20/12/2023	04/01/2024 Se evidencia que se encuentra los listados de toma de datos antropométricos con la totalidad de participantes 250, los listados presentan la firma de la nutricionista en físico.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que se almacena de manera mezclada (sin separación física) la materia prima cárnica (Pollo, Cerdo y res).	14/02/2024	21/03/2024 Se evidencia en equipo de congelación horizontal, que se almacena materia prima cárnica (pollo, cerdo y res), realizando separación por especie por medio de bandejas, lo cual no es medio físico eficiente, que evite contaminación por goteos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 86 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					01/04/2024- Se evidencia que se realiza separación de materia cárnica, organizándola en equipos diferentes y así evitando contaminación.	
O	1	7	Se evidencia en bodega de alimentos, almacenado en la estantería de abarrotes 3 bolsas de leche en polvo entera por 1000 gramos, alimento no permitido por anexo técnico.	21/03/2024	01/04/2024- Se evidencia almacenamiento de alimentos permitidos por anexo técnico, adicional, se cuenta con los alimentos para el día siguiente.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para el mix de pollo con pajarilla.	21/03/2024	01/04/2024- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la carne de cerdo guisado y patacón de plátano maduro. 23/04/2024: Se realiza plan de muestreo de porciones servidas al grupo de edad 9 a 13 años donde se evidencia que se encuentra dentro del rango de tolerancia establecido.	Cerrado
O	2-3-10	1	No se aplican adecuadamente los intercambios, como establece el anexo técnico, dado que para hoy menú 13, se entrega pera tajada y para el suministro del día siguiente menú 14, se proyecta entregar pera, en lugar de manzana.	01/04/2024	23/04/2024: Se evidencia correcta aplicación de intercambios en el menú según lo establecido en el anexo técnico para el día jueves 25/04/2024 se realizará intercambio de granadilla y en su lugar se entregará naranja con la autorización de la nutricionista del asociado.	Cerrado

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia que no se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico (en refrigeración) la	26/04/2023	29/05/2023: Se evidencia que se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 87 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			carne de la sopa se somete a proceso de cocción congelada.			
R	5	6	Se evidencia alimentos deteriorados (3 kilos de menudo de res) en mal estado, presentaba mal olor y color no característico, proveedor carnes Cajicá, este era materia prima del día siguiente	29/05/2023	05/06/2023: Se evidencia que se brinda alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia rótulo borroso de la pulpa Hortipulpas (lote y fecha de vencimiento)	29/05/2023	05/06/2023: Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se encontró en almacenamiento 1 libra de cuchuco de trigo marca molinos los héroes, la cual no cuenta con la información de método de preparación del producto, adicional los huevos almacenados no cuenta con rotulo de empaque original de lote y fecha de vencimiento. 13/06/2023: No se da cumplimiento con lo establecido en la resolución 5109 de 2005, dado que se encuentra en almacenamiento 2 kg (4 lb) de cuchuco de cebada, marca “Molinos Los Héroes”, el cual en la etiqueta o rotulado, no indica o refiere instrucciones de uso, adicional, se observa una bolsa de colombinas, rotulado como cadera de res, otra bolsa rotulada como sobrebarriga, cuando la especie es “Pollo” 14/07/2023: Se evidencian productos en almacenamiento de acuerdo a resolución 5109 de 2005.	Cerrado
O	2,3,4	10	Se evidencia que no cuenta con el concepto higiénico sanitario del vehículo de transporte de lácteos (queso, leche, yogurt, helado y crema de leche).	26/04/2023	29/05/2023: Se evidencia que se cuenta con el concepto higiénico sanitario del vehículo de transporte de lácteos (queso, leche, yogurt, helado y crema de leche).	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 88 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1,8	18	No se cuenta con firma en acta de socialización del protocolo de lavado de manos.	29/05/2023	05/06/2023: No se cuenta con listado de asistencia de socialización del protocolo de lavado de manos, realizada el 26/05/2023. 13/06/2023: No se cuenta con listado de asistencia de los participantes que asistieron el 26/05/2023, a la socialización de lavado de manos, sin embargo, aún no se realiza dicha socialización al personal del Comedor. 14/07/2023: Se evidencia socialización de protocolo de lavado de manos el 14/06/2023 a personal.	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que no se cuenta ni se implementa de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	26/04/2023	29/05/2023: Se evidencia que se cuenta con plan de capacitación continuo y permanente	Cerrado
O	10	23	Se evidencia que las instalaciones no están protegidas contra la entrada de lluvia, techo del área de salón comedor presenta filtración de agua lluvia.	26/04/2023	29/05/2023: No se evidencia filtración de agua lluvia.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de uniones redondeadas techo-pared en área de proceso, al igual que desprendimiento de pintura en mediacaña de piso-pared de la misma área.	26/04/2023	29/05/2023: Se evidencia uniones redondeadas techo-pared en buen estado en área de proceso, sin embargo, se sigue evidenciando desprendimiento de pintura en mediacaña de piso- pared de la misma área. 05/06/2023: Se evidencia que continua el desprendimiento de pintura en mediacaña de piso-pared del área de preparación de alimentos. 13/06/2023: Se evidencia en área de preparación de alimentos, unión piso pared	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 89 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					(media cañas), con desprendimiento de pintura. 14/07/2023: Se continúa evidenciando Unión piso muro en área higienización con desprendimiento de pintura. 29/07/2023: Se continúa evidenciando unión piso muro en área de higienización con desprendimiento de pintura. 25/08/2023. Se evidencia medias cañas piso-pared de la cocina en general pintadas y en buen estado.	
O	8.9	36	No se adapta, adopta, actualiza, divulga ni implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. Los registros de control no se encuentran actualizados.	26/04/2023	29/05/2023: No se adopta, actualiza, divulga ni implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. Los registros de control se encuentran actualizados, sin embargo, no cuenta con información del desinfectante de choque y se evidencio cucharas, cuchillos, tenedor con presencia de residuos de alimentos. 05/06/2023: Se evidencia que se actualizo y divulga el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. Sin embargo, los registros de control no se encuentran actualizados presentando fecha hasta el 28/05/2023. Adicional se evidencia que no se realizan adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección, observándose canastillas de almacenamiento de alimentos sucias, agua sangre en equipos de congelación. 13/06/2023- Se evidencia que el comedor no cuenta con registros de control del plan de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 90 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					saneamiento, correspondiente al mes de junio/2023. 14/07/2023: Se evidencian registros de control de plan de saneamiento actualizados e implementación del mismo.	
O	6	41	Se evidencia que no cuenta con menaje completo para el 100% de los participantes. Falta 6 bandejas, 52 cucharas de postre, 46 Cuchara sopa, 26 tenedores, 4 platos de sopa, 3 platos seco.	26/04/2023	29/05/2023: Se evidencia que se cuenta con menaje completo	Cerrado
O	5	43	Se evidencio menaje con falta de limpieza, se evidencia residuos de alimentos	29/05/2023	05/06/2023 Se evidencia recipientes y menaje en buen estado, higienizado y seco.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 9 semana 2 para grupo de edad mayores de 14 años en proteína (carne de cerdo asada con perejil), sopa de avena y postre (banano con crema de leche), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	26/04/2023	29/05/2023: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 13 semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años en proteína (carne de cerdo guisada) y ensalada (Zanahoria rayada con tomate picado y perejil), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 05/06/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 19-semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años para sopa (avena), postre (melón con leche condensada), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 13/06/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en peso, para la calabaza guisada con arveja fresca y perejil y puré de papa con perejil.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 91 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/07/2023: De acuerdo a plan de muestreo implementado se evidencia que porciones servidas de preparación tortilla de espinaca no se ajustan a rango de tolerancia establecido. 29/07/2023: De acuerdo con plan de muestreo implementado, se evidencia que porciones servidas de la totalidad de las preparaciones se ajustan a rango de tolerancia establecido.	
O	5,9	49	Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación ensalada fría de remolacha, zanahoria, mayonesa, reportando T1= 15.1 °C y temperatura de crema de leche reporta T2= 8,2°C.	26/04/2023	29/05/2023: Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación Sorbete de tomate de árbol T1= 7,8°C. 05/06/2023: Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación Ensalada hawaiana T1= 22,1°C, T2= 12,5°C, arroz blanco T2= 60°, sorbete de curuba T1= 10,4°C. 13/06/2023: Se evidencia que se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 2, durante el servido.	Cerrado
R	5	5	No se realiza las preparaciones utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis de aporte nutricional”, dado que para el componente proteína, Atún con tomate, cebolla y cilantro, se utiliza 134 latas, las cuales declaran peso drenado 115g, es decir, 15410 g o 15.4 kg, cuando lo requerido para la preparación son 23.1 kg en peso neto, faltando 7.7 kg. Durante la visita no se realiza reposición.	13/06/2023	14/07/2023: Se evidencia uso de la totalidad de ingredientes y preparación de acuerdo con lineamientos	Cerrado
O	7	16	Se evidencia en muestras diarias de alimentos para el	13/06/2023	14/07/2023: Se evidencian muestras de referencia de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 92 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			componente postre ausencia del aderezo: Menú 23 del 09/06/2023, el banano no cuenta con queso doble crema; menú 24 del 10/06/2023, las fresas no cuentan con helado.		alimentos de acuerdo con lo establecido.	
O	10	25	Se evidencia durante el servido, incomodidad del personal, dado que la remoción del calor no es efectiva, se cuenta con un ventilador que la dirección de las aspas, van hacia el techo, la campana no es suficiente.	13/06/2023	14/07/2023: Se evidencia que ventilación de área de procesos no facilita la remoción de calor, ventilador emite sonido estridente. 29/07/2023: Se evidencia que ventilación de área de procesos no facilita la remoción de calor, ventilador emite sonido estridente, asociado presenta nuevo ventilador adquirido. 29/07/2023: Se realizará su instalación, por tanto, no se escala a plan de mejoramiento. 25/08/2023: Continua exceso de calor en la cocina, a pesar de que cuenta con campana extractora y dos ventiladores. 29/08/2023: Continua exceso de calor en la cocina, a pesar de que cuenta con campana extractora y dos ventiladores, se evidencia inadecuada protección del ventilador del techo, no hay hermeticidad. Se evidencia angeos sueltos en ventana de cocina. 05/09/2023: Se evidencia calor excesivo en la cocina, a pesar de que cuenta con campana extractora y dos ventiladores estos no son suficientes para su remoción, angeo de ventana de cocina caliente suelto y otro roto 22/09/2023: No se evidencia calor excesivo en la cocina.	Cerrado
O	1	39	Se evidencia mesa auxiliar, en área de distribución de alimentos, inestable, se encuentra ajustada con un	13/06/2023	14/07/2023: Se evidencia que fue realizado mantenimiento a base de mesa auxiliar, sin	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 93 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			ladrillo, en dicha área se sirven jugos y postres.		embargo, tapa de caldero no cuenta con manija de agarre. 29/07/2023: Se evidencia tapa de caldero sin manija de agarre, adicionalmente, estantes de almacenamiento de abarrotes presentan desprendimiento de pintura, al igual que báscula pesa alimentos, asociado presenta materiales para respectivos mantenimientos. 25/08/2023: Se evidencia caldero en buen estado, se pintó estante metálico, continua presencia de óxido en bascula, adicional se evidencia uso de recipientes roto durante producción, se evidencia repisa en cocina caliente en vidrio, el pedal de caneca de residuos no funciona, se evidencia tabla de picado desgastada, bases de estufa con oxido 29/08/2023: Se realiza cambio de la báscula por una nueva, no se evidencia recipientes rotos, se quitó la repisa en vidrio, se ajustó el pedal de la caneca y se observó funcionando, se realizó cambio de las tablas de picado. Sin embargo, falta pintura en bases de estufa y la licuadora ya que presenta oxido 05/09/2023: Se evidencia base de estufas y licuadoras con óxido. 22/09/2023: Se evidencia base de estufas con óxido. Licuadora industrial no funciona, se averió el motor y está fuera de servicio. 05/10/2023: Se evidencia base de estufas con óxido 21/10/2023: Se realiza mantenimiento a las estufas y soportes, en donde presenta oxido.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 94 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5,9	47	Las características organolépticas del sorbete de curuba no presentan conformidad con la calidad esperada, presenta sabor aguado, no se siente acentuado el sabor de la leche en el sorbete, la textura es delgada.	05/06/2023	13/06/2023: Las características organolépticas menú 2, presentan conformidad en todos los componentes.	Cerrado
O	12	22	No fue realizada capacitación programada para el mes de junio en plan de capacitación de personal manipulador.	14/07/2023	29/07/2023: Se presenta soporte de capacitación de junio del 10 06 2023, responsable refiere que contaba con soporte traspapelado y por eso no había sido presentado, también es presentado soporte de capacitación del 22 07 2023.	Cerrado
O	13	40	No se realiza de manera semanal verificación de básculas grameras y termómetros, último registro 22 06 2023.	14/07/2023	29/07/2023: No se realiza de manera semanal verificación de básculas grameras y termómetros, últimos registros 12 07 2023 y 22 07 2023 respectivamente. 25/08/2023: Se evidencia formato de verificación de termómetros, basculas y grameras actualizados, ultima verificación realizada el día 22 08 23.	Cerrado
O	12	17	Se evidencian delantales plásticos de personal manipulador deteriorados y sucios.	29/07/2023	25/08/2023: Continua uso de delantales plásticos de personal manipulador deteriorados y percudidos. 29/08/2023: Se realizó el cambio de delantales plásticos de personal manipulador que se encontraban deteriorados y percudidos.	Cerrado
O	8	36	Cuenta con lavado de tanque de almacenamiento de agua con expedición superior a los 6 meses.	29/07/2023	25/08/2023: Se realizó el lavado del tanque el día 04 08 23, sin embargo, se evidencio uso de tabla verde y azul para el picado de verduras.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 95 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					29/08/2023: Se evidenció uso de tablas de picar siguiendo el código de colores, sin embargo, Se evidencia hipoclorito de sodio en atomizador sin identificar, adicional, se realiza solución desinfectante sin tener en cuenta la dosificación. 05/09/2023: Se evidenció uso de tablas de picar siguiendo el código de colores, sin embargo, se evidencia hipoclorito de sodio en atomizador identificado, adicional, se realiza solución desinfectante teniendo en cuenta la dosificación.	
O	11	38	Certificado de lavado de tanque de almacenamiento de agua cuenta con expedición superior a los 6 meses.	29/07/2023	25/08/2023: Se realizó el lavado del tanque el día 04 08 23.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia formato de registro de toma de temperaturas de alimentos preparados desactualizado desde el 15 07 2023.	29/07/2023	25/08/2023: Se evidencia formato de preparación de alimentos al día y diligenciado adecuadamente.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia miga de pan del proveedor El Country, la cual no reporta información nutricional ni método de uso.	25/08/2023	29/08/2023: La materia prima evidenciada en la bodega de alimento seco cumple con la resolución 5109.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia muestra de referencia del 24 08 23 con la información de numero de semana y menú errado, no acorde con el del día.	25/08/2023	29/08/2023: Se evidencia muestras de referencia rotuladas adecuadamente y con los pesos establecidos.	Cerrado
O	9	49	La primera temperatura tomada a la ensalada registro 10,3°C, estando por fuera del rango de seguridad.	29/08/2023	05/09/2023: No se garantiza temperatura de seguridad para la preparación Atún T1: 14,1°C 22/09/2023: No se garantiza la temperatura de seguridad para las preparaciones: Ensalada T1=11,3°C Y Sorbete T1=10°C	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 96 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					05/10/2023: Se garantiza la temperatura de seguridad para todas las preparaciones del menú de hoy	
O	5,9	6	No cuenta con la logística requerida ya que se tuvo que completar la materia prima del día de hoy: banano1,2 kg y leche entera 3 litros.	05/09/2023	22/09/2023: Cuenta con la logística requerida ya que no se tuvo que completar la materia prima del día de hoy durante el servicio.	Cerrado
O	10	33	No se aplica correctamente el código de colores de elementos de aseo; se utilizó escoba color verde en cocina caliente y para esta área debe ser color amarillo	05/09/2023	22/09/2023: Se aplica correctamente el código de colores de elementos de aseo.	Cerrado
O	10	34	No se adopta lo establecido en el Decreto 1545 de 1998, ya que los productos químicos de aseo utilizados en el comedor de marca "NIXA" no tienen relacionado en su etiqueta el número de lote. Adicionalmente, no se cuenta con las fichas técnicas de estos productos	05/09/2023	22/09/2023: No se adopta lo establecido en el Decreto 1545 de 1998, ya que el producto químico de aseo (Hipoclorito de sodio) utilizado en el comedor marca "NIXA" no tiene relacionado en su etiqueta el número de lote. Adicionalmente, no se cuenta con la ficha técnica de este producto. 05/10/2023: Se adopta lo establecido en el Decreto 1545 de 1998, ya que los productos químicos de aseo cuentan con lote.	Cerrado
O	12	22	La auxiliar administrativa tiene el Certificado médico de aptitud de manipulación de alimentos superior a un año de fecha 12/09/2023.	22/09/2023	05/10/2023: La auxiliar administrativa actualizó el Certificado médico de aptitud de manipulación de alimentos fecha 26/09/2023.	Cerrado
O	5	43	No se garantiza la temperatura de seguridad del aderezo del menú de hoy; Yogurt T1=9,6°C	22/09/2023	05/10/2023: Se garantiza la temperatura de seguridad del aderezo del menú de hoy.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, ya que No se ajustan al rango de	22/09/2023	05/10/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 97 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones: Proteína, Ensalada y Tubérculo.			
O	5	47	El sorbete no cumple con las características sensoriales, puesto que a este se le adicionó agua durante su preparación.	22/09/2023	05/10/2023: El sorbete cumple con las características sensoriales.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de pintura en pared detrás de nevera en bodega de almacenamiento, adicionalmente se videncia piso manchado con óxido.	05/10/2023	21/10/2023: Aún se evidencia desprendimiento de pintura en pared detrás de nevera en bodega de almacenamiento, piso en cocina con manchas de óxido, adicional, se evidencia unión piso pared, en poceta lava ollas con deterioro y desgaste en emboquillado alrededor, lo que dificulta labores de limpieza. 9/11/2023: se evidencia desprendimiento de pintura en pared detrás de nevera en bodega de almacenamiento, adicionalmente unión piso pared en poceta lava ollas con deterioro y desgaste en emboquillado alrededor, lo que dificulta labores de limpieza. 15/11/2023: se evidencia unión piso pared en poceta lava ollas con deterioro y desgaste en emboquillado alrededor, lo que dificulta labores de limpieza. 20/12/2023: Se evidencia que continua unión piso pared en poceta lava ollas con deterioro y desgaste en emboquillado alrededor, lo que dificulta labores de limpieza. 04/01/2024 y 20/01/2204: Se evidencia que continua unión piso pared en poceta lava ollas con deterioro y desgaste en emboquillado alrededor, lo que dificulta labores de limpieza.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 98 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/02/2024: Se evidencia que fue arreglada la unión piso pared que presentaba deterioro en poceta lava ollas.	
O	10	33	No se aplica correctamente el código de colores de elementos de aseo, ya que falta por identificar una algunos de estos elementos.	05/10/2023	21/10/2023: Se evidencia áreas específicas para el almacenamiento de utensilios de aseo y están identificadas por código de colores.	Cerrado
O	8	36	No se implementa correctamente el plan de saneamiento, se evidencian guantes de color verde y negro en área de cocina caliente, para esta zona deben ser amarillos	05/10/2023	21/10/202: Se evidencia que no se aplica adecuadamente el proceso de limpieza y desinfección, para la papaya que se procesa durante el servicio, dado que se enjuaga en la poceta del lavaplatos y no se realiza desinfección. 9/11/2023- Se evidencia que se aplica adecuadamente el proceso de limpieza y desinfección para las frutas.	Cerrado
O	10	25	En techo de la cocina, área de preparación de alimentos, sistema de ventilación no es hermético.	21/10/2023	09/11/2023: En techo de la cocina, área de preparación de alimentos, sistema de ventilación es hermético.	Cerrado
O	2	27	No se da cumplimiento a las exigencias dejadas por la autoridad sanitaria, en visita realizada el 09/10/2023: 1.2 Desprendimiento de pintura en pared en área de bodega, ceca a ventana; 1.3 Sistema de ventilación, tipo malla no es hermético en área de cocina.	21/10/2023	09/11/2023: No se da cumplimiento a las exigencias dejadas por la autoridad sanitaria, en visita realizada el 09/10/2023: 1.2 Desprendimiento de pintura en pared en área de bodega, ceca a ventana; 1.3 Sistema de ventilación, tipo malla no es hermético en área de cocina. 15/11/2023: No se da cumplimiento a las exigencias dejadas por la autoridad sanitaria, en visita realizada el 09/10/2023: 1.3 Sistema de ventilación, tipo malla no es hermético en área de cocina. 20/12/2023: Se evidencia que se colocó malla anti insectos en rejillas de ventilación en área de cocina.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 99 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	43	No se garantiza temperatura de refrigeración durante el servicio, para el aderezo del postre menú 18 “Crema de leche”, en la primera toma registra 18.2°C, en la segunda toma 23.3°C.	21/10/2023	09/11/2023: Se garantiza temperatura de seguridad del aderezo del día de hoy.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en peso para, las albóndigas en salsa boloñesa, espaguetis, y ensalada de lechuga, aguacate, tomate y cilantro.	21/10/2023	09/11/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad 9 A 13 años, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia en peso.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad durante el servicio de las preparaciones menú 18, dado que la para primera toma, la ensalada de lechuga, tomate aguacate y cilantro registra 13.2°C, el plátano maduro cocido registra 52.3°C, el jugo de maracuyá 12°C y la crema de leche 18.2°C; en la segunda toma las albóndigas en salsa boloñesa registran 54.4 y la crema de leche 23.3°C.	21/10/2023	09/11/2023: No se garantiza temperatura de seguridad durante el servicio de las preparaciones menú 10; Sorbete de Guanábana T1: 6.8°C 15/11/2023: No se garantiza temperatura de seguridad del aderezo Queso T1: 8.3°C 20/12/2023: Se evidencia que se garantiza temperatura de seguridad de todos los alimentos durante la jornada.	Cerrado
O	10	33	No se implementa completamente el código de colores de aseo, ya que algunos de estos elementos no tienen identificación de color	09/11/2023	15/11/2023: se implementa completamente el código de colores de aseo	Cerrado
O	3,4	10	El concepto higiénico sanitario del vehículo de abarrotes (Placa EXX 450) es superior a un año con fecha del 04/11/2022.	15/11/2023	20/12/2023: Se evidencia cambio de vehículo transportador de abarrotes, cuenta con concepto sanitario vigente con fecha 05/1072023 (Placa JTZ 701).	Cerrado
O	10	25	Las aberturas en el techo de circulación de aire de cocina caliente no son herméticas (no	15/11/2023	20/12/2023: Se evidencia que se colocó malla anti-insectos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 100 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			tienen malla anti-insectos) por lo que permite el ingreso de suciedad o plagas		en rejillas de ventilación en área de cocina.	
O	5	43	No se garantiza la temperatura de seguridad del aderezo Queso T1: 8,3 °C	15/11/2023	20/12/2023 Se evidencia que el servido se asegura una presentación adecuada, agradable, en recipientes y menaje en buen estado, higienizado y seco. El aderezo (queso) cumple con la temperatura de servido.	Cerrado
O	15	Mic	Pulpa fruta con recuento de Mesófilos aerobios fuera de los parámetros microbiológicos establecidos	30/11/2023	02/01/2024: De acuerdo a los resultados obtenidos el día 02/01/2024 se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para materia prima de la toma realizada el día 19/12/2023.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 21 semana 4 para grupos de edad mayores de 14 años en las preparaciones de proteína sobrebarriga asada, papa criolla dorada, verduras salteadas en julianas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	20/12/2023	04/01/2024: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 10 semana 3 para grupos de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones ensalada pepino, tomate y cilantro T1= 9,8°C, sorbete de guanábana T2= 8,5°C.	04/01/2024	20/01/2024 Se evidencia no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones ensalada de zanahoria, manzana y crema de leche T1= 7,9°C – T2=9°C, sorbete de mora T2= 10,5°C. 14/02/2024: No se garantiza la temperatura de seguridad del aderezo Queso; T1 9,8°C 21/03/2024- Se evidencia que se garantiza temperatura de seguridad durante el servido de las preparaciones menú 4.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 101 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	36	No se implementa adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección, dado que se evidencia canastillas con alimentos almacenados sucias.	20/01/2024	14/02/2024: Se evidencia que se aplica correctamente los procedimientos de limpieza y desinfección	Cerrado
O	2	17	Se evidencia que el personal manipulador (1) presenta peto plástico roto deteriorado	20/01/2024	14/02/2024: Se cambió el peto deteriorado a la manipuladora por uno nuevo, sin embargo, se evidencia uso de guantes amarillos durante la preparación de verdura caliente, adicionalmente una de las manipuladoras consume alimentos en área de preparación. 21/03/2024- Se evidencia durante la jornada que se aplican buenas prácticas de manufactura.	Cerrado
O	10	33	No se aplica correctamente el código de colores de utensilios de aseo, ya que faltan dos de estos por identificación de color.	14/02/2024	21/03/2024- Se evidencia áreas específicas para el almacenamiento de utensilios de aseo, conforme con el código de colores.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia formato de verificación de limpieza y desinfección desactualizado, desde el lunes 18/03/2024, siendo hoy jueves 21/03/2024.	21/03/2024	01/04/2024: Se evidencia formatos de control del plan de saneamiento actualizados y áreas en adecuadas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia en techo goteras en área de preparación de alimentos, cerca donde se ubica la olla de sopa y en área de oficina, generando riesgo de contaminación.	21/03/2024	01/04/2024- El responsable del servicio presenta gestión, mediante una cuenta de cobro, en la cual se están realizando mantenimientos en el techo, se verificará en próxima visita conclusión del trabajo. 23/04/2024: Se evidencia registro fotográfico y soporte de realizado mantenimiento a techo en área de preparación y oficina .	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14	21/03/2024	01/04/2024- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 102 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para el mix de pollo con pajarilla.		de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la carne de cerdo guisado y patacón de plátano maduro. 23/04/2024: Se realiza plan de muestreo de porciones servidas al grupo de edad 9 a 13 años donde se evidencia que se encuentra dentro del rango de tolerancia establecido	
O	12	19	La manipuladora de alimentos MARGIT PARDO, presenta certificación medica apta para manipular alimentos, superior a un año del 14/02/2023.	21/03/2024	01/04/2024: La manipuladora de alimentos Margit Pardo, cuenta con certificación medica apto para manipular alimentos vigentes del 26/03/2024.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia termómetro para calientes, la tapa no asegura, lo que genera riesgo, se debe asegurar con cinta.	01/04/2024	23/04/2024: Se evidencia termómetros de caliente y frio los cuales se encuentran en correcto estado.	Cerrado

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	57	No se cuenta con plan de emergencia y contingencia incompleto	29/05/2023	05/06/2023: No se cuenta con plan de emergencia y contingencia completo, se está ajustando. 13/06/2023: No se cuenta plan de emergencias y contingencias completo, el cual debe ser remitido por correo a la Subdirección de gestión y desarrollo de talento humano de la SDIS. 14/07/2023: Fue remitido plan de emergencias a correo correspondiente el 16 06 2023, sin embargo, aún no se ha realizado su socialización ni registro en SIRE 29/07/2023: Fue remitido plan de emergencias a correo correspondiente el 16 06 2023,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 103 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					sin embargo, aún no se ha realizado su socialización, ni registro en SIRE. 25/08/2023. se realizó socialización del plan de emergencia el día 05 08 23, se registró en el SIRE.	
O	2	58	No se cuenta con visita y concepto de seguridad humana y protección contra incendios, tampoco presenta radicado de pago.	29/05/2023	05/06/2023: No se cuenta con soporte de visita y concepto de seguridad humana y protección contra incendios, tampoco presenta carta de radicado de solicitud ante la entidad correspondiente. 13/06/2023: No se cuenta con concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios, no cuenta o presenta solicitud o gestión que origina el recibo de pago que presentan #22990092095. 14/07/2023: Se evidencia recibo de pago para visita y concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios con pago el 28 06 2023.	Cerrado
O	3	59	Se evidencia que no se cuenta con todos los implementos del botiquín, falta esparadrapo de tela rollo 4 “y guantes de látex.	26/04/2023	29/05/2023: Se evidencia que no se cuenta con todos los implementos del botiquín, falta venda de algodón, se cuenta con esparadrapo de tela rollo 4 “y guantes de látex. 05/06/2023: Se evidencia que aún no se cuenta con venda de algodón. 13/06/2023: Se adquiere venda de algodón de 1X1 yardas, completando elementos del botiquín.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 104 de 11

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	La caneca de descomide es de color verde, se debe reemplazar por caneca negra con su respectiva bolsa y rótulo de residuos no aprovechables.	30/05/2023	26/06/2023: La caneca de descomide es de color verde, se debe reemplazar por caneca negra con su respectiva bolsa y rótulo de residuos no aprovechables. 14/07/2023: Se evidencia caneca de pedal color negra para el descomide	Cerrado
O	1-6	6	Se debe actualizar acta de acuerdo de corresponsabilidad con el nuevo responsable del servicio.	30/05/2023	26/06/2023: Se realiza firma de anexo al acta de corresponsabilidad el día 22 de junio de 2023	Cerrado
O	5-7	40	No se realizó participación en la actividad del apagón ambiental del 8 de mayo.	30/05/2023	26/06/2023: No se realizó participación en la actividad del apagón ambiental del 8 de junio de 2023, sin embargo, no aplica ya que la actividad es nocturna y el comedor opera hasta las 3:30 pm.	Cerrado
O	2-6	49	No se realizó participación en la actividad de movilidad sostenible del mes de mayo	30/05/2023	26/06/2023: No se realizó participación en la actividad de movilidad sostenible del mes de mayo. 17/07/2023: Se evidencia participación en la actividad movilidad sostenible del mes de junio.	Cerrado
R	1-6	14	El reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y de seguimiento, se realizó en fecha extemporánea.	17/07/2023	17/08/2023: El reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y de seguimiento, se realizó en fecha extemporánea. Ya se subió a la carpeta el soporte del certificado.	Cerrado
O	1	2	La caneca de descomide no tiene pedal funcional, se debe cambiar la caneca.	09/10/2023	21/11/2023 La caneca de descomide tiene pedal funcional, se realizó el respectivo cambio.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 105 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	41	La luminaria del baño de usuarios se encuentra en mal funcionamiento (intermitente). Se debe realizar el reemplazo de dicho panel.	09/10/2023	21/11/2023 La luminaria del baño de usuarios se encuentra en buen funcionamiento, se realizó el reemplazo del panel.	Cerrado
O	4	32	Se evidencia que la llave del lavamos del baño no cuenta con perlizador.	22/03/2024	04/04/2024 Se evidencia que la llave del lavamos del baño cuenta con el perlizador correspondiente.	Cerrado

Componente Administrativo y Financiero

11.2.3.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	El Comedor Comunitario no entrega para la ejecución del convenio los documentos soporte completos del personal Auxiliar Administrativo, como lo establece el anexo técnico numeral 5.4.1.1. Requisitos para la operación del Comedor Comunitario, por tal motivo, se genera observación.	23/05/2023	21/06/2023: Se evidencia soporte de la entrega de la documentación del personal correo electrónico el 19/04/2023	Cerrado
O	O	6	El Comedor Comunitario no presenta el Plan de Emergencias y Contingencias, listado de elementos de emergencia existentes, reporte e investigación de accidentes y matriz de identificación de peligros, como lo establece el anexo técnico numeral 5.2.6.1. Plan de Emergencias y Contingencias - PEC, por tal motivo, se genera observación.	23/05/2023	21/06/2023: Se evidencia correo electrónico enviando el plan de emergencias el día 16/06/2023	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 106 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	24	No dispone de todos elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, toda vez que falta el dispensador de gel de pedal, por lo anterior se genera observación.	22/07/2023	23/08/2023: Dispone de todos elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	CG 16	28	La cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, toda vez que no se presentan remisiones y no se encuentran los abarrotes de la minuta 13 en la presente visita de supervisión, por lo anterior, se genera observación.	22/07/2023	23/08/2023: La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	2	2	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con la prórroga a los contratos del talento humano de acuerdo a la adición establecida por la entidad, por lo anterior se genera observación.	28/02/2024	26/03/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con las prórrogas a los contratos del talento humano conforme lo solicita la entidad.	Cerrado

11.2.3.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 107 de 11

11.2.4. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que la documentación contractual no está organizada de acuerdo con las indicaciones dadas por la SDIS y anexo técnico en las páginas 187 a la 193, componentes Administrativo, Nutrición y Ambiental.	24/08/2023	Durante la visita 07/09/2023 se evidencio que la documentación contractual ya se encuentra ordenada cronológicamente y queda cerrada la observación	Cerrado
O	2	19	La documentación contractual no cumple con el procedimiento de limpieza documental, retirando material abrasivo como ganchos de cosedora, adhesivos y separadores.	24/08/2023	Durante la visita 07/09/2023 se evidencio que la observación ya se encuentra subsanada la observación	Cerrado
O	2	20	Los expedientes contractuales no cuentan con el Formato Único de Inventario Documental debidamente diligenciado.	24/08/2023	Durante la visita 07/09/2023 se evidenció que los expedientes contractuales ya cuentan con el formato único de inventario documental debidamente diligenciado.	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2.000	1.690	0	0
Mayo 2023	6.250	5.427	0	0
Junio 2023	6.000	5.492	16	0
Julio 2023	6.000	5.281	146	0
Agosto 2023	6.250	5.691	0	0
Septiembre 2023	6.500	6.259	0	0
Octubre 2023	6.250	6.158	0	0
Noviembre 2023	6.000	5.853	100	0
Diciembre 1-15 2023	3.000	2.908	39	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 108 de 11

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Diciembre 16-31 2023	3.000	2.754	44	0
Enero 2024	6.250	5.912	0	0
Febrero 1 - 8 2024	1.750	1.651	0	0
Febrero 9 - 29 2024	4.500	4.260	0	0
Marzo 2024	5.500	5.320	26	0
Abril 2024	6.500	6.459	0	0
Total	**75.750**	**71.115**	**371**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$487,449,589	$17,378,546	$17,378,546	$470,071,043	4%
Mayo 2023	$487,449,589	$57,537,539	$74,916,085	$412,533,504	15%
Junio 2023	$487,449,589	$56,191,625	$131,107,710	$356,341,879	27%
Julio 2023	$487,449,589	$56,953,052	$188,060,762	$299,388,827	39%
Agosto 2023	$487,449,589	$58,107,786	$246,168,548	$241,281,041	51%
Septiembre 2023	$487,449,589	$61.703.604	$307.872.152	$179.577.437	63%
Octubre 2023	$487,449,589	$61.985.052	$369.857.204	$117.592.385	76%
Noviembre 2023	$487.449.589	$59.656.762	$429.513.966	$57.935.623	88%
Diciembre 1-15 2023	$487.449.589	$28.588.021	$458.101.987	$29.347.602	94%
Diciembre 16-31 2023	$569.230.506	$27.850.105	$485.952.092	$83.278.414	85%
Enero 2024	$569.230.506	$59.817.757	$545.769.849	$23.460.657	96%
Febrero 2024	$746.987.971	$63.052.874	$608.822.723	$138.165.248	82%
Marzo 2024	$746.987.971	$60.987.610	$669.810.333	$77.177.638	90%
Abril 2024	$746.987.971	$68.097.977	$737.908.310	$9.079.661	98,78%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 109 de 11

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$30,177,658	$787,135	$787,135	$29,390,523	3%
Mayo 2023	$30,177,658	$4,004,361	$4,791,496	$25,386,162	16%
Junio 2023	$30,177,658	$3.508.712	$8.300.208	$21.877.450	28%
Julio 2023	$30,177,658	$4.160.560	$12.460.768	$17.716.890	41%
Agosto 2023	$30,177,658	$3.533.903	$15.994.671	$14.182.987	53%
Septiembre 2023	$30,177,658	$3.691.755	$19.686.426	$10.491.232	65%
Octubre 2023	$30,177,658	$3.537.337	$23.223.763	$6.953.895	77%
Noviembre 2023	$30.177.658	$3.438.775	$26.662.538	$3.515.120	88%
Diciembre 1-15 2023	$30.177.658	$0	$26.662.538	$3.515.120	88%
Diciembre 16-31 2023	$36.213.190	$3.490.803	$30.153.341	$6.059.849	83%
Enero 2024	$36.213.190	$4.187.270	$34.340.611	$1.872.579	95%
Febrero 2024	$45.397.836	$3.988.977	$38.329.588	$7.068.248	84%
Marzo 2024	$45.397.836	$3.863.694	$42.193.282	$3.204.554	93%
Abril 2024	$ 45.397.836	$ 3.012.349	$ 45.205.631	$ 192.205	99,58%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	Por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido.	$355,160
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre 2023	No aplica	$ 0
Octubre 2023	No aplica	$ 0
Noviembre 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 16-31 2023	Por hallazgos microbiológicos	$1.454.790
Enero 2024	No aplica	$ 0
Febrero 2024	No aplica	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 110 de 11

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Marzo 2024	Por registro de asistencia a personas fallecidas	$13.660
Abril 2024	No Aplica	$ 0
Total		**$1.823.610**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/06/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 111 de 11

NIT 900.072.040-8

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, LUZ DARY OLMOS VERA, identificado con cédula de ciudadanía No 52.289.151, en mi condición de Representante Legal la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA, identificada con Nit 900.072.040-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., el primero (1) de junio de 2024.

Firma: _____

Nombre: *LUZ DARY OLMOS VERA*
C.C No.: *52.289.151 Bogotá*

Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 112 de 117

Cormecav
Corporación para el mejoramiento de la calidad de vida
900.072.040-8





Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 113 de 11

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/04/2024 a 30/04/2024	01/05/2024	0015397

COMEDOR	113416-CCCP 04-009
OPERADOR	9000720408-CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV
CONTRATO	6535-2023
FECHA CONTRATO	12/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/04/2024
CUPO DIARIO	250

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6535-2023 en el periodo del 01/04/2024 a 30/04/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6459
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6459
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	41
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/04/2024	248	0	248	0	2
02/04/2024	248	0	248	0	2
03/04/2024	249	0	249	0	1
04/04/2024	249	0	249	0	1
05/04/2024	248	0	248	0	2
06/04/2024	248	0	248	0	2
08/04/2024	248	0	248	0	2
09/04/2024	248	0	248	0	2
10/04/2024	248	0	248	0	2
11/04/2024	248	0	248	0	2
12/04/2024	248	0	248	0	2
13/04/2024	249	0	249	0	1
15/04/2024	249	0	249	0	1
16/04/2024	249	0	249	0	1
17/04/2024	249	0	249	0	1
18/04/2024	249	0	249	0	1
19/04/2024	249	0	249	0	1
20/04/2024	248	0	248	0	2
22/04/2024	249	0	249	0	1
23/04/2024	247	0	247	0	3
24/04/2024	249	0	249	0	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 114 de 117

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
25/04/2024	248	0	248	0	2
26/04/2024	249	0	249	0	1
27/04/2024	249	0	249	0	1
29/04/2024	248	0	248	0	2
30/04/2024	248	0	248	0	2
		Totales:	6459	0	41

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6535-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 115 de 117

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-24_CT_6535-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137 Creación: 2024-06-05 11:21:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-05 12:13:50

Escanee el código para verificación

Revisión: Apoyo a la Supervision

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Apoyo a la Supervision

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Apoyo a la Supervision

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Apoyo a la Supervision

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 116 de 117

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-24_CT_6535-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137 Creación: 2024-06-05 11:21:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-05 12:13:50

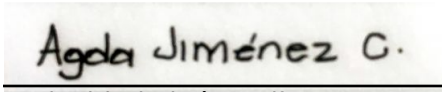
Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora de Nutricion



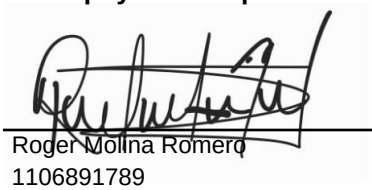
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Apoyo a la Supervision



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Apoyo a la Supervision



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Apoyo a la Supervision



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137
2024-06-05T12:13:54-05:00 - Pagina 117 de 117

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_04-24_CT_6535-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240605-112133-3c0b36-87170137 Creación: 2024-06-05 11:21:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-05 12:13:50

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2024-06-05 11:21:50 Lec.: 2024-06-05 11:23:28 Res.: 2024-06-05 11:23:32 IP Res.: 186.84.91.25
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-06-05 11:23:32 Lec.: 2024-06-05 11:24:01 Res.: 2024-06-05 11:26:24 IP Res.: 186.155.17.46
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-05 11:26:24 Lec.: 2024-06-05 11:32:03 Res.: 2024-06-05 11:32:29 IP Res.: 191.156.237.228
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-05 11:32:29 Lec.: 2024-06-05 11:33:04 Res.: 2024-06-05 11:33:11 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-05 11:33:11 Lec.: 2024-06-05 11:38:01 Res.: 2024-06-05 11:38:04 IP Res.: 186.84.90.132
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-06-05 11:38:04 Lec.: 2024-06-05 11:46:08 Res.: 2024-06-05 11:46:21 IP Res.: 181.142.168.173
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-05 11:46:22 Lec.: 2024-06-05 11:49:41 Res.: 2024-06-05 11:49:46 IP Res.: 186.84.24.44
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-05 11:49:46 Lec.: 2024-06-05 12:13:48 Res.: 2024-06-05 12:13:50 IP Res.: 152.203.49.209

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**3/06/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**JUNIO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV**	**900.072.040-8**	**6535-2023**	**$ 68.097.977**	**1834-2024**	**7745**

11. FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCÍA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Página 2 de 12

Supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 6535-2023 **Fecha Cto. o Convenio** 12/04/2023 **Localidad:** SAN CRISTÓBAL

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV		**Identificado con NIT o C.C.**	**900.072.040-8**
Representante legal:	LUZ DARY OLMOS VERA	**Identificado con C.C.**	52.289.151
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá”		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/04/2024 - 30/04/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 13 correspondiente a la suma de: sesenta y ocho millones noventa y siete mil novecientos setenta y siete Pesos M/Cte: $68.097.977

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**24117715679**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**1834-2024**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 68.097.977**
		TOTAL:		**$ 68.097.977**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 03 dias del mes de Junio de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 3 de 12

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VI
NIT 900.072.040-8
CR 32 C 10 30
Tel: (601) 6415025
Bogotá - Colombia
polismr@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 2116

eñores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL/SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
IT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3808330
irección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/06/2024, 23:16
Expedición	01/06/2024, 23:17
Vencimiento	01/06/2024

em	**Descripción**	**Cantidad**	**Vr. Total**
1	Valor Minuta - Asistencias Validadas en el Periodo	6,459.00	48,209,976.00
2	Operarios (as)	1.00	8,341,436.00
3	Auxiliar Administrativo	1.00	2,085,569.00
4	Responsable del Servicio	1.00	3,405,833.00
5	Profesional Social	1.00	3,405,833.00
6	Elementos de Aseo y Desinfección	1.00	1,084,076.00
7	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1.00	1,413,886.00
8	Dotación operarios(as)	1.00	71,139.00
9	Dotación (Talento Humano Profesional)	1.00	80,229.00

Total items: 9

Total Bruto	68,097,977.00
Total a Pagar	68,097,977.00

Valor en Letras:
Sesenta y ocho millones noventa y siete mil novecientos setenta y siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 68,097,977.00

Observaciones:
PAGO No 13
Comedor Comunitario - Cocina Popular SANTA INES
Localidad SAN CRISTOBAL
Días de Operación 26
Periodo de Facturación del 01/04/2024 - 30/04/2024
Convenio 6535-2023

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059405634 aprobado en 20231107 prefijo FV desde el número 2087 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 5629 Actividades de otros servicios de comidas Tarifa
CUFE: ed1cf6fd6d779fd8d677baa04b3d4ffec0bd5e40265522dc2c74b01b13aee6d9f10cf1c9c6e0ac4372116dbe217569e7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764059405634

(415)7707212489984(8020) 001876405940563 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 4 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8				

ón social
PORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

cción seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
CR 32 C 10 30 SUR P 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-11-07 / 07:33:44 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres OLMOS VERA LUZ DARY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52289151 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE V

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-11-07 07:33:44

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764059405634

(415)7707212489984(8020) 001876405940563 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900072040	8				

ón social
PORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CR 32 C 10 30 SUR P 1	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	2,087	5,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141029693051

(415)7707212489984(8020) 000014102969305 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 6 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 8 9 9	2 0 1 3 0 2 0 8			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 25 / 16 : 28: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141029693051

(415)7707212489984(8020) **000014102969305 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Página 7 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	0
73. Fecha	2 0 0 5 1 0 2 5	2 0 1 7 0 3 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 2 2 4	2 0 1 7 0 8 1 4
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 6 8 5 6	0 0 2 9 4 3 7 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 1 0 2 5
81. Hasta	2 0 5 0 1 0 2 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141029693051

(415)7707212489984(8020) **000014102969305 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 2 8 9 1 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OLMOS	VERA	LUZ	DARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141029693051

(415)7707212489984(8020) **000014102969305 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 9 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	5 3 1 2 8 9 6 2		COLOMBIA 1 6 9

5. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LMOS	VERA	MARIA	OLINDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 5 7 3 8 0 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEAÑO	TIQUE	MARTHA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 2 8 9 1 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLMOS	VERA	LUZ	DARY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141029693051

(415)7707212489984(8020) **000014102969305 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 10 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal pri

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 6 8 4 8 6 6		2 1 7 3 8 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARRETO	RAMIREZ	MILLER	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 8 0 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6535-2023 PAGO 13

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
Creación: 2024-06-04 14:25:46
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-06-04 19:25:58

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION



DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977
2024-06-04T19:25:59-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6535-2023 PAGO 13

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240604-142546-9bbfa4-06763977 Creación: 2024-06-04 14:25:46

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-04 19:25:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-06-04 14:26:00 Lec.: 2024-06-04 14:32:13 Res.: 2024-06-04 14:32:18 IP Res.: 190.248.230.169
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-04 14:32:18 Lec.: 2024-06-04 18:23:28 Res.: 2024-06-04 18:26:39 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-04 18:26:39 Lec.: 2024-06-04 19:25:50 Res.: 2024-06-04 19:25:58 IP Res.: 186.102.73.95